



En cumplimiento del unánime acuerdo adoptado por el Cabildo General de hermanos, tengo el gusto/ de comunicarle el agradecimiento de esta Archicofradía hacia esa Delegación de la Consejería de Cultura, de / la cual es Vd. Titular, por el interés mostrado al tra mitar, de manera presta y favorable, los permisos oportunos para que esta Hermandad pudiera realizar, en la Cuaresma pasada, las obras de reapertura de la puerta/ central de nuestra sede canónica, la Parroquia de San/ Juan, tapiada desde la postguerra, lo que nos ha permi tido realizar nuestra Estación Penitencial del Viernes Santo desde el interior de dicho templo, tal y como e- ra el deseo de esta Corporación desde hacía varios a-/ ños; deseo cuyo primer paso se materializó en el decre to firmado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo en Agosto del pasado año.

Todo lo cual, como Secretario General de es ta Archicofradía Sacramental, para su conocimiento le/ transmito y certifico.

El Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra de los Dolores guarden a Vd. muchos años.

En Málaga, a los tres días del mes de Mayo/ del año del Señor de mil novecientos ochenta y nueve.

El Secretario General,

Ve B2  
El Hermano Mayor,

Fdo: Ricardo Ballesteros Liñan

Fdo: Adolfo Navarrete Luque

SR. DELEGADO DE LA CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. MALAGA.-